

DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable Secretaría General

томо і	Cd. Victoria, Tam. a 6 de junio de 2013.	No. 162

ÍNDICE

Sesión de Junta Previa del 6 de junio de 2013. Presidencia: Dip. Carlos Valenzuela Valadez

		Pág.
•	Lista de Asistencia	1
•	Apertura de la Sesión	1
•	Lectura del Orden del Día.	1
•	Elección de la Mesa Directiva	2
•	Clausura de la Sesión	2

DIRECTORIO Junta de Coordinación Política

Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez Presidente

Dip. Beatriz Collado Lara
Dip. Alejandro Ceniceros Martínez
Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto
Dip. Humberto Rangel Vallejo
Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

Diputados Integrantes de la LXI Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez

Coordinador

Dip. Oscar de Jesús Almaraz Smer

Dip. Rosa María Alvarado Monroy

Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez

Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo

Dip. Jorge Luis Camorlinga Guerra

Dip. Héctor Martín Canales González

Dip. Griselda Carrillo Reyes

Dip. Reynaldo Javier Garza Elizondo

Dip. Paloma González Carrasco

Dip. Marta Alicia Jiménez Salinas

Dip. Honoria Mar Vargas

Dip. José Antonio Marín Flores

Dip. José Antonio Martínez Torres

Dip. Rosa María Muela Morales

Dip. Abdies Pineda Morín

Dip. Armando Benito de Jesús Sáenz Barella

Dip. Daniel Sampayo Sánchez

Dip. Juana María Sánchez Astello

Dip. Norma Alicia Treviño Guajardo

Dip. Carlos Valenzuela Valadez

Dip. Amelia A. Vitales Rodríguez

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Beatríz Collado Lara

Coordinadora

Dip. María Teresa Corral Garza

Dip. Rolando González Tejeda

Dip. Manglio Murillo Sánchez

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Ceniceros Martínez

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto

Partido Verde Ecologista

Dip. René Castillo de la Cruz

Dip. Humberto Rangel Vallejo

Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel

Partido Nueva Alianza

Dip. Rosa Icela Arizoca

Dip. Hilda Graciela Santana Turrubiates

Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

Dip. Leonel Cantú Robles

Secretaría General

Lic. Tania Gisela Contreras López.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Ricardo Gómez Piña.

Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

Técnico Programador María Elvira Salce Rodríguez Lic. Elizabeth Avalos Lara

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

SESIÓN DE JUNTA PREVIA CELEBRADA EL 6 DE JUNIO DEL AÑO 2013.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de la orden del día.
- Elección de la Mesa Directiva.
- Clausura de la Junta Previa.

PRESIDENCIA DEL DIP. CARLOS VALENZUELA VALADEZ.

SECRETARIOS: DIPUTADO MANGLIO MURILLO SÁNCHEZ Y DIPUTADO JUAN MANUEL RODRÍGUEZ NIETO.

Presidente: Solicito al Diputado Secretario **Manglio Murillo Sánchez**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la sesión.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente, con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de 26 Diputadas y Diputados.

Por lo tanto, existe quórum Diputado Presidente, para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Esta Presidencia informa al Pleno que en términos del artículo 69, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, los Diputados Alejandro Ceniceros Martínez, José Ramón Gómez Leal, por motivos de salud les será imposible asistir a esta sesión, así también la Diputada Griselda Carrillo Reyes, por motivos propios de su encargo, justificó su inasistencia a esta Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las

once horas con **veintiocho** minutos, del día **6** de **junio** del año 2013.

Presidente: Quiero a nombre de los integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura y en mi carácter de Presidente de la Mesa Directiva, me permito darles la más cordial bienvenida a los alumnos del sexto año de la Escuela Primaria Ignacio López Rayón, a la maestra encargada del grupo Maestra Bernarda Guadalupe Garza Flores, asimismo, a las maestras Martha Elba Hernández Martínez y Eréndira Hernández Rivera, encargadas del Programa Victoria Ciudad Educada, quienes nos acompañan en esta Sesión Pública Ordinaria, sean ustedes bienvenidos.

Presidente: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 83 párrafo 4 y 54 párrafo 1, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: Primero, Lista de Asistencia. Segundo, Apertura de la Junta Previa. Tercero, Lectura del Orden del Día. Cuarto, Elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de junio del 2013. Quinto, Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 17 y 18 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante el mes de junio del año en curso, asimismo, se informa que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra ley.

Presidente: Tiene el uso de la palabra la Diputada Paloma González Carrasco.

Diputada Paloma González Carrasco. Buenos días. Honorable Asamblea Legislativa: En términos de lo dispuesto en los artículos 15 párrafos 1 y 2; 17 párrafos 1, 2 y 3; y, 18 párrafo 3 de la Ley sobre

la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito proponer a los Diputados Rigoberto Rodríguez Rangel y Norma Alicia Treviño Guajardo, como Presidente y Suplente, respectivamente, para integrar la Mesa Directiva que habrá de ejercer las funciones de dirección parlamentaria de este alto cuerpo colegiado, durante el mes de junio del presente año dentro del primer período ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio legal de esta Sexagésima Primera Legislatura. Es de considerarse que los compañeros legisladores propuestos cuentan con la capacidad suficiente para asumir la presidencia y suplencia de nuestra Mesa Directiva. Gracias.

Presidente: Gracias Diputada. Honorable Asamblea Legislativa, la legisladora Paloma González Carrasco, propone a los Diputados Rigoberto Rodríguez Rangel y Norma Alicia Treviño Guajardo, como Presidente y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de junio, dentro del primer período ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.

Presidente: Compañeros legisladores, recibida la propuesta esta Presidencia tiene a bien someterla a su consideración, a los integrantes de este Pleno legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita al Diputado Secretario **Manglio Murillo Sánchez**, que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretario: Con mucho gusto Diputado Presidente.

Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

(Se llama a los Diputados de uno por uno conforme a la lista de asistencia, para que pasen a depositar su cédula de votación, y al concluir, con el apoyo del otro Diputado Secretario, realizar el cómputo de la votación correspondiente, dando a conocer el resultado a la Diputado Presidente una vez obtenido).

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta de la Diputada Paloma González Carrasco, por 30 votos a favor, por unanimidad, en tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados Rigoberto Rodríguez Rangel y Norma Alicia Treviño Guajardo. como Presidente Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de junio del actual, dentro del primer período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura.

En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente Junta Previa, siendo las once horas, con cuarenta y cinco minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados, y se invita a los legisladores que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria. Gracias.